

de el por el que manifestan haverseles notariado por Juan  
de Morales guarda nombrado por esta ciudad para la custodia  
de las alamedas de Sutillena y tierra sea necesario poner  
la proxima menguante de Enero en otros plantios diferentes  
alamos, escardar los que ai puestas varas y mondax no solo los  
niegos comunes sino es las hijuelas separadas que ai han que  
no se han mondado por la novedad de los ortelanos; y respecto  
de que para la execucion de lo especificado se necesitan cauda  
les suplican a esta ciudad providencia los medios mas oportunos  
para el desempeño de sus encargos decretando sobre cada uno  
de otros particulares lo que sea mas conforme a lo auto de  
S. M. con lo demas que otro memorial refiere y de su con  
texto se acordada esta otra ciudad. Acordo se proceda a executar  
el plantio de los que faltasen en otros partidos escardando  
los existentes dandoles el mejor acomodo para su conserva  
cion haciendo las mondax de los comunes y que los dueños  
que confrontan con los barales las practiquen con la maior  
brevedad reparandose las varas con la maior firmeza  
encargandosele al guarda no permita que en ellas se tien  
da ropa que es el motivo para que se destruyendose a  
este fin por otros y las mejores providencias para que  
los plantios vayan en aumento y queden perfeccionado  
por sea conforme a lo prevenido por la Real ordenanza  
de montes y plantios y de lo que se executare den cuenta  
a esta ciudad para el primer Ayuntamiento. y el gasto que para  
ello sea necesario se pague del efecto de propios con obliga  
cion de ningunarse de el de montes =

fiel de los li  
bro de los alpor  
chones =

En este Ayuntamiento se ha visto el memorial dado por Pe  
dro de Gomez y Patuzio Perez Menduina escribanos del mu  
nicio de esta ciudad por el que peticionan que hauiendo le reco  
nociendo el honor de que les nombraire por fieler de los libros al  
primero de el alporchon de Albarete por muerte de D. Alphon  
so Manzanera y al segundo de el de tierra y Sutillena por  
haver escomerado de esta fazienda a D. Juan Antonio Manzane  
ra y hauiendo experimentado que el dia primero de este año  
se les pido de otras fieldades confiendolas a Pedro Moreno  
y Antonio Perez Menduina oficiales de las esc. <sup>niang</sup> Ayuntamiento



